

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AXIONLOG S.A.**

**27 de abril de 2018**

En la parroquia La Puntilla del cantón Samborondón, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil dieciocho a las diez horas, en el local situado en el Km 1.5 de la vía a Samborondón, Edificio Samborondón Business Center, Torre A, situado en la Av. Los Arcos y calle Fernán Sánchez, primer piso, oficina #103, tuvo lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de AXIONLOG S.A.-

### **ASISTENCIA, LISTADO Y CONVOCATORIA. -**

Asisten los accionistas: **AXIONLOG B.V.** compañía de nacionalidad holandesa, representada por el Dr. Ignacio Vidal Maspons según consta del poder que se archiva al expediente, compañía ésta propietaria de catorce mil novecientos noventa y nueve acciones (14.999); y **AXIONLOG COOPERATIEF U.A.** igualmente compañía de nacionalidad holandesa así mismo representada por el Dr. Ignacio Vidal Maspons, según consta del poder que también se archiva al expediente, compañía ésta propietaria de una acción (1). Todas las acciones son ordinarias, liberadas, nominativas y de un valor de un dólar, moneda de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto. No se encuentra presente el Comisario de la Compañía. -

Preside la sesión el titular Dr. Ignacio Vidal Maspons y actúa en la Secretaría igualmente el titular, Abogado Juan Carlos Vidal Alvarado. -

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum lo que así se hace, informando el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que para hacer uso de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y décimo noveno de los estatutos esto es, que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad acepten la celebración de la Junta; que propone que los temas sean: **1) Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, y del Comisario por el ejercicio económico de 2017;** **2) Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2017.-** Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados. -

### **INSTALACION.-**

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los cuales se pasa a conocer. ---

### **PRIMER PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR, Y DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017. -**

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía y del informe del Comisario en ese orden.

Luego de la lectura y puesto en consideración de los accionistas, dichos informes, que se refieren al ejercicio económico del año 2017, son **aprobados por unanimidad.** -



**SEGUNDO PUNTO. - RESOLVER Y CONOCER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.-**

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.-

Luego de la lectura, el Balance es puesto en consideración de los accionistas. -

**La Junta resuelve por unanimidad aprobar el balance por el ejercicio económico correspondiente al año 2017, que muestra una pérdida neta de US\$ 14.702.-**

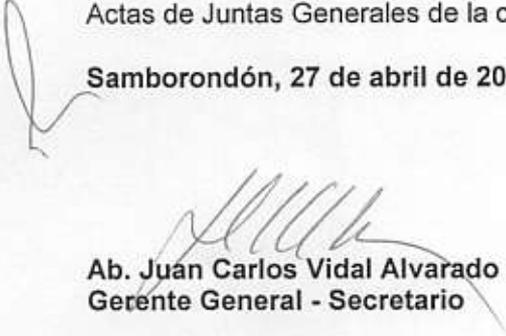
**FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA. -**

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el Secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes. -

El Presidente declara terminada la sesión a las 11h30.- p. Axionlog B.V. firmado: Dr. Ignacio Vidal Maspons, Apoderado; p. Axionlog Cooperatief U.A., firmado: Dr. Ignacio Vidal Maspons, Apoderado; firmado: Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado, Gerente-General-Secretario.-

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual al original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía al que me remito en caso necesario. -

**Samborondón, 27 de abril de 2018.-**



**Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado**  
**Gerente General - Secretario**